

### IBM UrbanCode Deploy on Cloud v2

Esta Descripción del Servicio describe el Servicio de Cloud que IBM proporciona al Cliente. Por "Cliente" entendemos la parte contratante, así como sus destinatarios y usuarios autorizados del Servicio de Cloud. El Presupuesto y el Documento de Titularidad (POE) aplicables se proporcionan como Documentos Transaccionales independientes.

#### 1. Servicio de Cloud

Esta oferta de IBM Cloud UrbanCode Deploy on Cloud proporciona capacidades de automatización de implementación de aplicaciones con estos dispositivos clave:

##### 1.1 Servidor Inicial de IBM UrbanCode Deploy on Cloud

El Servidor Inicial de UrbanCode Deploy proporciona la interfaz de usuario, el motor de flujo de trabajo, servicio de seguridad y mucho más. El servidor es accesible a través del navegador web o la línea de comandos para configurar la herramienta, ejecutar implementaciones y ver informes.

##### 1.2 Servidor Adicional de IBM UrbanCode Deploy on Cloud

El Servidor Adicional (Additional Server) de UrbanCode Deploy proporciona servidores adicionales según sea necesario para ampliar el entorno. Incluye la interfaz de usuario, el motor de flujo de trabajo, servicio de seguridad y mucho más. El servidor es accesible a través del navegador web o la línea de comandos para configurar la herramienta, ejecutar implementaciones y ver informes.

##### 1.3 Derechos de Titularidad de Agente Necesarios

Se requiere suscripción a los Agentes para System z o no System z:

###### 1.3.1 Agente de IBM UrbanCode Deploy on Cloud (no z System)

Un Agente (Agent) es un proceso ligero y sin estado que se ejecuta en un servidor remoto. Se suscribe a temas de JMS proporcionados por el servidor controlador. Cuando el controlador hace que una tarea esté disponible para ejecutarse, el Agente recoge la tarea y ejecuta los mandatos apropiados. Si es necesario, utiliza los servicios web proporcionados por los controladores para obtener la información adicional que necesita o para publicar los resultados devueltos.

###### 1.3.2 IBM UrbanCode Deploy on Cloud Agent for System z Workloads

Un Agente (Agent) es un proceso ligero y sin estado que se ejecuta en un servidor remoto. Se suscribe a temas de JMS proporcionados por el servidor controlador. Cuando el controlador hace que una tarea esté disponible para ejecutarse, el Agente recoge la tarea y ejecuta los mandatos apropiados. Si es necesario, utiliza los servicios web proporcionados por los controladores para obtener la información adicional que necesita o para publicar los resultados devueltos. Este Agente es específicamente para implementaciones en System z.

##### 1.4 IBM UrbanCode Deploy on Cloud Relay

Este servicio proporciona servicios gestionados y mantenimiento continuado para Relés, que son necesarios para coordinar la comunicación entre los agentes y el servidor de IBM UrbanCode Deploy.

##### 1.5 IBM UrbanCode Deploy on Cloud Blueprint Designer and Engine

Este Servicio de Cloud acelera la realización de pruebas y la implementación de aplicaciones mediante el aprovisionamiento de entornos cloud y la implementación de componentes de aplicaciones en dichos entornos. Cada blueprint modela un entorno de pila completa, incluyendo la capa de infraestructura y la capa de aplicación.

#### 2. Contenido y Protección de Datos

La Ficha de Características de Protección y Tratamiento de Datos (Ficha de Datos) proporciona información específica del Servicio de Cloud sobre el tipo de Contenido habilitado para ser tratado, las actividades de tratamiento involucradas, las características de protección de datos y detalles específicos sobre la retención y la devolución de Contenido. Cualquier detalle o aclaración y condición, incluidas las responsabilidades del Cliente, sobre el uso del Servicio de Cloud y las características de protección de

datos, en caso de que existan, se establecen en este apartado. Puede haber más de una Ficha de Datos aplicable al uso del Servicio de Cloud por parte del Cliente en función de las opciones que haya seleccionado el Cliente. Es posible que la Ficha de Datos esté disponible solo en inglés y que no esté disponible en el idioma local. Sin perjuicio de cual sea la práctica habitual, las partes acuerdan que entienden el inglés y que es un idioma adecuado con respecto a la adquisición y el uso de los Servicios de Cloud. Las siguientes Fichas de Datos se aplican al Servicio de Cloud y a sus opciones disponibles. El Cliente reconoce que i) IBM puede, a su sola discreción, modificar ocasionalmente las Fichas de Datos y ii) tales modificaciones sustituirán a las versiones anteriores. El propósito de cualquier modificación de Fichas de Datos será i) mejorar o aclarar los compromisos existentes, ii) ajustarse a los estándares en vigor y a las leyes aplicables, o iii) proporcionar compromisos adicionales. Ninguna modificación de las Fichas de Datos degradará significativamente la protección de datos de un Servicio de Cloud.

Enlaces a Las Fichas de Datos aplicables:

<https://www.ibm.com/software/reports/compatibility/clarity-reports/report/html/softwareReqsForProduct?deliverableId=C2267770880E11E7A1A213628837956C>

El Cliente es responsable de tomar las medidas necesarias para solicitar, habilitar o usar las funciones de protección de datos disponibles para un Servicio de Cloud y asume la responsabilidad derivada del uso de los Servicios de Cloud si no lleva a cabo tales acciones, incluido el cumplimiento de cualquier requisito de protección de datos u otros requisitos legales relacionados con el Contenido.

El Anexo de Tratamiento de Datos de IBM que se encuentra en <http://ibm.com/dpa> (DPA) y los Suplementos del DPA se aplican y se hace referencia a ellos como parte del Contrato, si el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) europeo (UE/2016/679) se aplica a los datos personales incluidos en el Contenido. Las Fichas de Datos aplicables para este Servicio de Cloud servirán como Suplemento del DPA. Si se aplica el DPA, es obligación de IBM proporcionar un aviso de cambios a los Subencargados y es el derecho del Cliente objetar a dichos cambios, como se indica en el DPA.

### **3. Soporte Técnico**

Se proporciona soporte técnico para el Servicio de Cloud a través de {correo electrónico, foros en línea y un sistema de notificación de problemas online}. El manual de SaaS de IBM, disponible en la dirección [https://www-01.ibm.com/software/support/saas\\_support\\_guide.html](https://www-01.ibm.com/software/support/saas_support_guide.html), proporciona información de contacto de soporte técnico, así como otro tipo de información y procesos. El soporte técnico se ofrece con el Servicio de Cloud y no está disponible como oferta independiente.

### **4. Información de Derechos de Titularidad y Facturación**

#### **4.1 Métricas de Cargo**

El Servicio de Cloud está disponible bajo la métrica de cargo especificada en el Documento Transaccional:

- Servidor Virtual es una unidad de medida con la que se puede adquirir el Servicio de Cloud. Un Servidor Virtual consta de unidades de proceso, memoria y funciones de entrada/salida, y ejecuta los procedimientos, mandatos o aplicaciones. Deben adquirirse los derechos de titularidad suficientes para cubrir todos los Servidores Virtuales puestos a disposición del Servicio de Cloud durante el período de medida especificado en el Documento Transaccional del Cliente.
- Servidor Virtual Gestionado es una unidad de medida con la que se puede adquirir el Servicio de Cloud. Un Servidor es un sistema físico que consta de unidades de procesamiento, memoria y funciones de entrada/salida y que ejecuta los procedimientos, mandatos o aplicaciones que se solicitan para uno o varios usuarios o dispositivos cliente. Siempre que se utilizan bastidores, alojamientos blade u otro equipo similar, cada dispositivo físico desmontable (por ejemplo, un blade o un dispositivo montado en bastidor) que tenga los componentes solicitados se considera un Servidor independiente. Deben adquirirse derechos de titularidad suficientes para cubrir los Servidores gestionados por el Servicio de Cloud durante el período de medida especificado en el POE o el Documento Transaccional del Cliente.

#### **4.2 Cargo por Uso en Exceso**

Si el uso actual del Servicio de Cloud durante el período de medida supera el derecho de titularidad especificado en el Documento de Titularidad (POE), se facturará un cargo por el uso en exceso bajo la tarifa especificada en el Documento Transaccional, el mes siguiente a la sucesión del uso en exceso.

#### **4.3 Frecuencia de Facturación**

En función de la frecuencia de facturación seleccionada, IBM facturará al Cliente los cargos adeudados al comienzo del período de frecuencia de facturación, excepto por los tipos de cargo de exceso y uso, que se facturarán a plazo vencido.

#### **5. Opciones de Vigencia y Renovación**

La vigencia del Servicio de Cloud empezará en la fecha en la que IBM notifique al Cliente que éste tiene acceso al Servicio de Cloud, según se describe en el POE. El POE especificará si el Servicio de Cloud se renueva automáticamente, sigue bajo una base de uso continuado o termina al finalizar la vigencia.

En relación con la renovación automática, a menos que el Cliente notifique su voluntad de no renovar como mínimo 90 días antes de la fecha de vencimiento, el Servicio de Cloud se renovará automáticamente por el plazo especificado en el POE.

En relación con el uso continuado, el Servicio de Cloud seguirá estando disponible mensualmente, hasta que el Cliente notifique por escrito su voluntad de terminación con 90 días de antelación. El Servicio de Cloud seguirá estando disponible hasta el final del mes natural tras este período de 90 días.

#### **6. Términos Adicionales**

##### **6.1 General**

El Cliente acepta que IBM puede referirse públicamente al Cliente como suscriptor a los Servicios de Cloud en un comunicado de marketing o publicitario.

El Cliente no podrá utilizar los Servicios de Cloud, solos o en combinación con otros servicios o productos, como soporte a ninguna de las siguientes actividades de alto riesgo: diseño, construcción, control o mantenimiento de instalaciones nucleares, sistemas de tránsito masivo, sistemas de control de tráfico aéreo, sistemas de control de automoción, sistemas de armas, navegación de aviones o comunicaciones, ni ninguna otra actividad en la que un error del Servicio de Cloud pudiera dar lugar a una amenaza material de muerte o daños personales graves.

##### **6.2 Software de Habilitación**

El Servicio de Cloud requiere el uso de un software de habilitación que el Cliente descarga en los sistemas del Cliente para facilitar el uso del Servicio de Cloud. El Cliente puede utilizar el software de habilitación únicamente asociado con el uso del Servicio de Cloud. El software de habilitación se proporciona "TAL CUAL".